OCTUBRE 2026

SEMANA DE REPRESENTACIÓN BRAVA

¡Por el Perú!



INDICE

I. Introducción

II. Marco Normativo y Finalidad

III. Cuadro Resumen de Actividades

IV. Desarrollo de Actividades

1. Campaña de Salud Brava Gratuita – Agrupación Familiar Señor de Cayac, San Juan de Lurigancho
2. Recorrido al Hospital Nacional Víctor Larco Herrera - MINSA
3. Encuentro con emprendedores de La Victoria – "Los Mañaneros" I y II
4. Visita a la Aviación del Ejército del Perú - Callao
5. Primera Sesión Descentralizada de la Comisión de Desarrollo Agrario – Región Piura
6. Reunión de coordinación multisectorial sobre posibles efectos del FEN – Escuela de Equitación del Ejército, La Molina
7. Evento: "De la Cámara de Diputados al Senado: Agenda Legislativa por los derechos de las personas con discapacidad y sus familias"

Desatando nudos

Durante nuestra tercera Semana de Representación del 11 al 16 de octubre de 2026, enfocamos nuestro trabajo legislativo en lo que consideramos es uno de los temas más urgentes de la agenda nacional: la prevención y mitigación de los efectos del Fenómeno del Niño (FEN) y de otros desastres naturales que puedan poner en riesgo la vida, la seguridad y el bienestar de los peruanos.

Nuestro enfoque no es del fiscalizador cazador de errores. **Nuestra línea de trabajo parte por identificar problemas, prevenir riesgos y contribuir a encontrar soluciones, trabajando de manera articulada con las autoridades competentes.**

Mi filosofía como Diputado de la República y hombre de fe es servir al Perú facilitando soluciones, promoviendo una coordinación permanente con las autoridades e instituciones. **Mi propósito es "desatar nudos" para superar trabas burocráticas y contribuir a que las obras y servicios que el país necesita se ejecuten con oportunidad, eficiencia, transparencia y cero corrupción.**

Esta visión no significa una actitud contemplativa. Por el contrario, implica asumir una actitud positiva, persistente y decidida capaz de señalar aquello que no funcione y exigir respuestas a problemas que afectan a la población en el día a día.

En el marco de las ideas expuestas, llevamos a cabo una Campaña de Salud Brava en la Agrupación Familia Señor de Cayac (San Juan de Lurigancho), recorrimos el Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, nos reunimos con los emprendedores de Los Mañaneros I y II (La Victoria) y visitamos la Aviación del Ejército del Perú (Callao). Asimismo, desarrollamos una sesión descentralizada de la Comisión de Desarrollo Agrario en Piura, una coordinación multisectorial ante los posibles efectos del FEN en La Molina, y culminamos con el evento "De la Cámara de Diputados al Senado: Agenda Legislativa por los derechos de las personas con discapacidad y sus familias".

Es bastante claro para mí, que como dijo Vallejo: "¡Hermanos, hay mucho que hacer!".

I. INTRODUCCIÓN



¡Por el Perú!

II. MARCO NORMATIVO Y FINALIDAD DE LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN



Base Legal.
Artículo 26, inciso f) del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Los Diputados de la República tienen el deber funcional de "mantener comunicación con la ciudadanía, organizaciones sociales y población en general, con el fin de conocer sus preocupaciones y necesidades y procesarlas en el marco de sus competencias y conforme a las normas vigentes.

Para tal efecto, pueden constituirse hasta por cinco días hábiles al mes en la circunscripción electoral de procedencia o en cualquier parte del país, individualmente o en grupo, en el modo y forma que establezcan los reglamentos de la Cámara de Diputados y del Congreso. En el caso de los diputados elegidos por la circunscripción electoral de Peruanos Residentes en el Extranjero, se constituyen siete días calendario en su circunscripción electoral.

Esta norma no promueve la realización de actos destinados a conseguir privilegios para ninguna persona o grupo. Para el cumplimiento de esta obligación, los titulares de las entidades de la Administración pública, dentro del marco de la ley, brindan las facilidades del caso, bajo responsabilidad".

Funciones ejercidas durante la Semana de Representación:

- **Fiscalización** de autoridades y entidades públicas.
- **Constatación** de avances de planes y actividades previos al Fenómeno del Niño.
- **Servir** de puente para articular soluciones entre instituciones del Estado en beneficio de la población.



III. CUADRO RESUMEN DE **ACTIVIDADES**

SEMANA DE REPRESENTACIÓN DEL 11 AL 16 DE OCTUBRE				
N°	**Entidad o Gremio**	**Actividad**	**Problemática**	**Acciones**
01	CAMPAÑA DE SALUD BRAVA GRATUITA – AGRUPACIÓN FAMILIAR SEÑOR DE CAYAC, SAN JUAN DE LURIGANCHO	En coordinación con el Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Daniel Alcides Carrión se instaló una campaña de salud en las siguientes especialidades: ·Enfermería – Triaje ·Fisioterapia ·Farmacia ·Nutrición ·Prótesis Dental ·Laboratorio Clínico ·Cosmiatría ·Podología ·Belleza ·Pediatría ·Medicina General **Distrito de San Juan de Lurigancho** **Domingo, 11 de octubre** **9:00 a.m.**	Las familias que habitan en las zonas altas de San Juan de Lurigancho enfrentan una situación de vulnerabilidad debido a la limitada disponibilidad de infraestructura de salud cercana. Esta problemática afecta especialmente a los pobladores de la Agrupación Familiar “Señor de Cayac”, quienes, además de enfrentar limitaciones económicas, deben superar la geografía accidentada y las grandes distancias para acceder a los hospitales públicos, viéndose vulnerado su derecho fundamental a la salud.	1. En un esfuerzo coordinado con el Instituto Carrión, impulsamos la gran “Campaña de Salud Brava Gratuita” en las zonas altas de San Juan de Lurigancho. Esta intervención estratégica movilizó a decenas de profesionales y estudiantes de diversas especialidades médicas, logrando ofrecer atención directa, prevención y entrega de medicamentos a cerca de quinientas personas. Con esta jornada comunitaria, se demostró el impacto real que se consigue cuando las autoridades y las instituciones se unen con el objetivo común de salvaguardar la salud pública donde más se necesita. 2. Desde nuestro despacho se remitió el oficio N° 099-2026-2027-ABQ/CR de agradecimiento y reconocimiento al Director General del Instituto Carrión y el oficio N° 105-2026-2027-ABQ/CR dirigido a la Presidente Ejecutiva de dicha institución.

III. CUADRO RESUMEN DE **ACTIVIDADES**

SEMANA DE REPRESENTACIÓN DEL 11 AL 16 DE OCTUBRE				
N°	**Entidad o Gremio**	**Actividad**	**Problemática**	**Acciones**
02	RECORRIDO AL HOSPITAL NACIONAL VÍCTOR LARCO HERRERA – MINSA	Reunión de Trabajo y recorrido junto a: **- Dra. Judy Soraya López Arias** Directora del hospital **- Dr. Luis Quiroz Aviléz** Jefe del Gabinete de asesores del Ministerio de Salud. **Instalaciones del Hospital Larco Herrera** **Lunes, 12 de octubre** **10:00 a.m.**	Las autoridades del nosocomio dieron a conocer las principales demandas de la institución. Entre ellas, la falta de saneamiento legal del predio cuya titularidad se encuentra a nombre de la Beneficencia de Lima. Asimismo, la permanencia de pacientes judiciales quienes, pese a haber superado su condición clínica, continúan internados comprometiendo recursos económicos esenciales para cubrir otras necesidades. Por otro lado, se identificó la falta de una Sala de Rehabilitación y espacios de recreación para uso terapeútico. A ello se suma la necesidad de brindar atenciones odontológicas y prótesis dentales para los adultos mayores.	1. Se ha cursado el **Oficio N° 110-2026-2027-ABQ/CR** solicitando a la Gerencia General de SERPAR un recorrido guiado para los adultos mayores al Circuito Mágico del Agua, con el fin de brindarles calidad de vida y un espacio de sano entretenimiento. 2. Para atender el problema de los pacientes judicializados, se viene coordinando una Mesa Técnica de Trabajo con el Poder Judicial, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH) y el MINSA, con el fin de encontrar una solución salomónica frente a este problema. Esta actividad se desarrollará en el mes de noviembre. 3. Se ha articulado esfuerzos con el Instituto Daniel Alcides Carrión, a fin de donar las prótesis dentales necesarias para los pacientes de la tercera edad del hospital.
03	ENCUENTRO CON EMPRENDEDORES DE LA VICTORIA – “LOS MAÑANEROS” I y II	Recorrido junto a: **- Susana Saldaña Ramos** alcaldesa electa del distrito de la Victoria **- María Aguilar, Luis Flores y Carlos Chocano** Dirigentes de “Los Mañaneros” I y II **Distrito de la Victoria** **Martes 13 de octubre** **10:00 a.m.**	Durante el recorrido por las galerías de “Los Mañaneros”, conocimos de cerca el espíritu emprendedor de los pequeños y microempresarios de La Victoria e identificar las dificultades que enfrentan para impulsar sus negocios. Entre ellas, la falta de apoyo estatal para promover y posicionar las marcas que desarrollan con gran esfuerzo y dedicación; así como la limitada capacitación en estrategia de comercialización y ventas que les permita ampliar sus oportunidades de negocio, exportar sus productos y acceder a mercados internacionales.	1. Se acordó organizar, en enero de 2027, un desfile de modas en el Congreso de la República con la participación de los productores de “Los Mañaneros”, con el objetivo de convertir al Parlamento en una vitrina que permita visibilizar y proyectar al mundo el talento, la creatividad y el trabajo de los emprendedores del distrito de La Victoria. 2. Mediante **Oficio Múltiple N° 005-2026-2027-ABQ/CR,** dirigido al Ministerio de la Producción (PRODUCE), al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) y al Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), se solicitó una jornada de capacitación dirigida a los comerciantes de las galerías Los Mañaneros I y II. Esta iniciativa fortalecerá sus capacidades empresariales sobre procedimientos y oportunidades de exportación, acceso a mercados internacionales y registro de marcas.

III. CUADRO RESUMEN DE **ACTIVIDADES**

SEMANA DE REPRESENTACIÓN DEL 11 AL 16 DE OCTUBRE				
N°	**Entidad o Gremio**	**Actividad**	**Problemática**	**Acciones**
04	VISITA A LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO DEL PERÚ - CALLAO	Reunión de trabajo con: **Gral. Vitorio Bossio Ballesteros** Comandante General de la Aviación del Ejército **Aviación del Ejército del Perú** **Miércoles, 14 de octubre** **2:00 p.m.**	Durante la visita, se expuso la problemática concreta que afronta la Aviación del Ejército, pues el terreno que ocupa dicha unidad es propiedad del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), pero la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (CORPAC) lo ha venido utilizando mediante un convenio. Por razones de seguridad nacional, el Ejército —que ocupa el predio desde hace más de 50 años— requiere la titularidad del mismo para ejecutar construcciones y garantizar una operatividad al 100%.	1. Desde las atribuciones de este despacho parlamentario, he asumido el compromiso de impulsar que la titularidad del predio pase a manos del Ejército del Perú.
05	PRIMERA SESIÓN DESCENTRALIZADA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGRARIO – REGIÓN PIURA	Con participación de: **- Diputado Adrián Alvarón De la Cruz** Presidente de la Comisión de Desarrollo Agrario **- Dr. José Luis Bustamante Solís** Viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego **- Dr. Juan Carlos Castro Vargas** Jefe de la Autoridad Nacional del Agua - ANA **- Ing. Luis Roberto Sirlopú Saavedra** Director Ejecutivo del Programa Sub sectorial de Irrigaciones - PSI **- Ing. Saúl Durán Estremadoyro** Presidente de la Junta Nacional de Organizaciones de Usuarios de Agua del Perú **- Mgtr. Percy Edilberto Medina Morales** Presidente del Directorio de Agrobanco **Auditorio de la Cámara de Comercio y Producción - Piura** **Jueves, 15 de octubre** **9:00 a.m.**	En la Comisión presidida por el Diputado Adrián Alvarón De la Cruz se abordaron los siguientes problemas: - Alto riesgo de inundación: Se registran 134 puntos críticos en Piura; 103 tienen peligro muy alto, amenazando cultivos de arroz, mango y limón. - Gran retraso en prevención: De 68 intervenciones programadas, solo 3 han concluido y 44 ni siquiera han comenzado. - Infraestructura y gestión: Pérdida de capacidad de almacenamiento en el reservorio de Poechos y falta de coordinación con la ANA. -Vulnerabilidad financiera: Productores agrarios con deudas corren el riesgo de que el clima afecte su capacidad de pago.	1. Mediante **Oficio N° 101-2026-2027-ABQ/CR,** se ha solicitado una reunión con el presidente del directorio de Agrobanco, a fin de evaluar alternativas de financiamiento para los agricultores del Bajo Piura. 2. Desde la Comisión de Desarrollo Agrario se acordó fiscalizar y realizar un seguimiento estricto y permanente para garantizar que se cumplan las obras de protección para Piura.

III. CUADRO RESUMEN DE **ACTIVIDADES**

SEMANA DE REPRESENTACIÓN DEL 11 AL 16 DE OCTUBRE				
N°	**Entidad o Gremio**	**Actividad**	**Problemática**	**Acciones**
06	REUNIÓN DE COORDINACIÓN MULTISECTORIAL SOBRE POSIBLES EFECTOS DEL FEN – ESCUELA DE EQUITACIÓN DEL EJÉRCITO, LA MOLINA	Reunión con: **Gral. Jhonny León Rabanal,** Comandante General del Comando de Operaciones Terrestres del Ejército del Perú **Escuela de Equitación del Ejército – La Molina Viernes, 16 de octubre 9:00 a.m**.	Durante el encuentro, se abordaron las medidas de prevención y respuesta que implementará el Ejército Peruano ante la eventual llegada del Fenómeno El Niño y posibles emergencias o desastres naturales. Asimismo, se destacó la importancia de fortalecer la articulación interinstitucional entre las entidades del Estado y garantizar la disponibilidad de los recursos necesarios para brindar una atención oportuna y eficaz a la población, especialmente en las regiones más vulnerables del país.	Se asumieron los siguientes compromisos: • **Despliegue preventivo nacional:** El compromiso central del Ejército fue el despliegue inmediato y estratégico de sus unidades de ingeniería y brigadistas capacitados a lo largo de todo el territorio nacional, priorizando las regiones con mayor riesgo climático. • **Coordinación Interinstitucional:** Se acordó establecer canales directos y rápidos de comunicación entre el Ejército, los gobiernos locales y los organismos de primera respuesta (como INDECI) para no duplicar esfuerzos durante las emergencias. • **Respaldo desde el Legislativo:** Impulsaremos el apoyo político necesario y canalizaremos las demandas presupuestarias u operativas que requieran las Fuerzas Armadas para asegurar que cuenten con el equipamiento logístico óptimo hacia la visión institucional proyectada.

III. CUADRO RESUMEN DE **ACTIVIDADES**

SEMANA DE REPRESENTACIÓN DEL 11 AL 16 DE OCTUBRE				
N°	**Entidad o Gremio**	**Actividad**	**Problemática**	**Acciones**
07	EVENTO “DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS AL SENADO: AGENDA LEGISLATIVA POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS”	Evento conjunto con la senadora **Milagros Jackeline Jáuregui Martínez de Aguayo** y más de 25 asociaciones civiles, en el marco del **Día Nacional de la Persona con Discapacidad.** **Participaron:** - Ministerio de Salud - Ministerio de Transportes y Comunicaciones - Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Ministerio de Educación - Defensoría del Pueblo - Asociaciones civiles en defensa de las personas con discapacidad **Sala Miguel Grau Seminario** **Viernes, 16 de octubre** **11:00 a.m.**	Junto a la senadora Milagros Aguayo, unimos esfuerzos para impulsar una agenda legislativa orientada a defender los derechos de las personas con discapacidad, atender sus principales necesidades y promover iniciativas concretas que contribuyan a mejorar su calidad de vida y la de miles de familias peruanas. Durante el encuentro, escuchamos las dificultades que enfrentan las familias de las personas con discapacidad, entre ellas las barreras para obtener el carné del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) y las limitaciones en el acceso a servicios de salud y al apoyo necesario por parte del Estado. Estas problemáticas ponen de manifiesto la necesidad de fortalecer las políticas públicas y promover acciones concretas que garanticen una atención oportuna, inclusiva y digna para esta población vulnerable.	Producto de esta Mesa de Trabajo, se logró presentar dos proposiciones legislativas: 1. **Proposición Legislativa N° 604-2026-2031-CD** que promueve la protección laboral para personas que brindan atenciones a sus familiares con discapacidad, con síndrome y/o con enfermedades en situación de gran dependencia. 2. **Proposición Legislativa N° 696-2026-2031-CD** que fortalece la alerta AMBER y la difusión de información para la búsqueda de personas desaparecidas Asimismo, este despacho se encuentra elaborando los siguientes planteamientos: • Proyecto de Ley para promover la implementación del centro especializado para personas con autismo • Proyecto de Ley para fortalecer de las adopciones especiales.



IV. DESARROLLO DE **ACTIVIDADES**

Hermanos, del 11 al 16 de octubre recorrimos la Capital y fuimos por Comisión de también visitamos Piura, fiscalizando y efectuando el control político que, de acuerdo a Ley, nos corresponde realizar con responsabilidad y firmeza para proteger a todos los peruanos.





1. CAMPAÑA DE SALUD BRAVA GRATUITA – AGRUPACIÓN FAMILIAR SEÑOR DE CAYAC, SAN JUAN DE LURIGANCHO

El Perú enfrenta un escenario crítico debido a la inminente amenaza del Fenómeno de El Niño y la latente probabilidad de un sismo de gran magnitud, eventos climáticos y geológicos que nos obligan a actuar con urgencia.

Por ello, iniciamos la semana de representación en la Asociación Familiar “Sr. de Cayac”, en las alturas de San Juan de Lurigancho, con una Campaña de Salud Brava Gratuita que **permitió brindar 500 atenciones en enfermería, fisioterapia, podología, pediatría, medicina general y otros servicios.** Además, entregamos prótesis dentales a quienes más lo necesitaban.

Esta ayuda, que por primera vez llega a esta localidad, fue posible gracias a la labor humana del Instituto Carrión - Educación Superior. A su Presidente Ejecutiva, Olga Horna, a su Gerente General, Jhoan Vega Villarreal, y a todo el equipo humano, que demostraron que la formación de profesionales de la salud trasciende las aulas cuando se pone al servicio de quienes más lo necesitan.

¡Juntos, autoridades y comunidad, podremos desatar más nudos por el Perú que queremos!




carrion
CONQUISTA TU PASION
GRACIAS
Diputado BRAVO
Y SU EQUIPO
Jhon RAMOS PEPE
Que DIOS LOS Bend
Daniel
Aldo Brave
Jhon Vega Villavicencio





ACCIONES:





En mérito al esfuerzo y sacrificio del equipo Carrión, desde nuestro despacho se ha remitido el **oficio N° 099-2026-2027-ABQ/CR** de agradecimiento formal dirigido al Director General del Instituto Carrión y el **oficio N° 105-2026-2027-ABQ/CR** dirigido a la Presidente Ejecutiva del mismo Instituto, expresando nuestro profundo reconocimiento a la institución académica por su valioso compromiso y despliegue técnico durante la campaña de salud, consolidando así una alianza clave en favor de las familias más vulnerables del distrito.



2. RECORRIDO AL HOSPITAL NACIONAL VÍCTOR LARCO HERRERA - MINSA

Reconozco el esfuerzo de los funcionarios que, con recursos limitados, hacen verdaderos milagros para sacar adelante nuestros hospitales. Al mismo tiempo, es importante seguir **fortaleciendo el trato humano que merece cada paciente, especialmente quienes sufren por el abandono de sus familias**.

Por eso, durante mi visita, puse especial atención al área de rehabilitación y el pabellón de adultos mayores donde concentraré mis esfuerzos, desde las atribuciones de mi despacho, para gestionar prótesis dentales e implementar el área de rehabilitación que actualmente, necesita muchísimo apoyo.

También, me he comprometido a atender una denuncia muy grave por pacientes judiciales que habiendo superado su condición clínica, continúan internados en el hospital, comprometiendo recursos para pacientes que verdaderamente lo necesitan.

¡No los dejaremos solos: todo nuestro respaldo y trabajo para los pacientes del Hospital Larco Herrera!







ACCIONES:

Venimos impulsando una solicitud cursada a la Gerencia General de SERPAR para organizar un recorrido guiado al Circuito Mágico del Agua, con el propósito de promover el bienestar de los pacientes de la tercera edad a fin de brindarles espacios de sano entretenimiento. Asimismo, se coordina la realización de una Mesa Técnica de Trabajo, prevista para noviembre, con el propósito de abordar la problemática de los pacientes judiciales y consensuar alternativas de solución. Finalmente, se han articulado esfuerzos con el Instituto Daniel Alcides Carrión para gestionar la donación de prótesis dentales para los abuelitos.



3. ENCUENTRO CON EMPRENDEDORES DE LA VICTORIA “LOS MAÑANEROS” I Y II

En La Victoria, me reuní con “Los Mañaneros”, pequeños **empresarios que se levantan a las 3 de la madrugada para ganarse la vida con esfuerzo y sacrificio.** Ellos no le piden nada al Estado, solo condiciones para trabajar, sin trabas ni abusos, y sacar adelante sus negocios.

Agradezco el cálido recibimiento de sus coordinadores, María Aguilar, Luis Flores, Carlos Chocano y Cinthia Fierro. También saludo a Susana Saldaña, alcaldesa electa de La Victoria y primera mujer en asumir este cargo en 100 años, quien conoce muy de cerca la realidad de los emprendedores y ha luchado por sus derechos.

Juntos, desde el Congreso y la Municipalidad de La Victoria, impulsaremos a los emprendedores y generaremos mejores condiciones para que sigan creciendo.

¡Seguimos trabajando duro en esta Semana de Representación Brava!





ACCIONES:

Se vienen impulsando acciones para fortalecer y visibilizar el emprendimiento en el distrito de La Victoria, mediante la organización de un desfile de modas en el Congreso de la República, previsto para enero de 2027, con la participación de los productores de “Los Mañaneros”, así como la solicitud de una jornada de capacitación para los comerciantes de las galerías Los Mañaneros I y II, orientada a fortalecer sus capacidades empresariales en exportación, acceso a mercados internacionales y registro de marcas, a través de PROCUDE, MINCETUR e INDECOPI.







4. VISITA A LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO DEL PERÚ – CALLAO

En nuestra Semana de Representación Brava, visitamos la Aviación del Ejército en el Callao, donde el Gral. EP Vitorio Bossio Ballesteros, Comandante General de esta unidad, encabezó un recorrido por sus instalaciones.

Conocimos de cerca la importancia estratégica de un predio que el Ejército utiliza y opera desde hace 50 años, pero cuya administración también reclama CORPAC.

Este terreno es fundamental para la seguridad nacional y la atención de emergencias. Desde aquí parten aeronaves que cumplen misiones decisivas en la lucha contra el terrorismo, las operaciones en el VRAEM, la gestión del riesgo de desastres, el desarrollo nacional y el apoyo a nuestra política exterior.

Este predio debería pasar al uso y margesí de bienes del Ejército del Perú. Trabajaré para garantizar su uso al servicio de nuestras Fuerzas Armadas y de todos los peruanos.

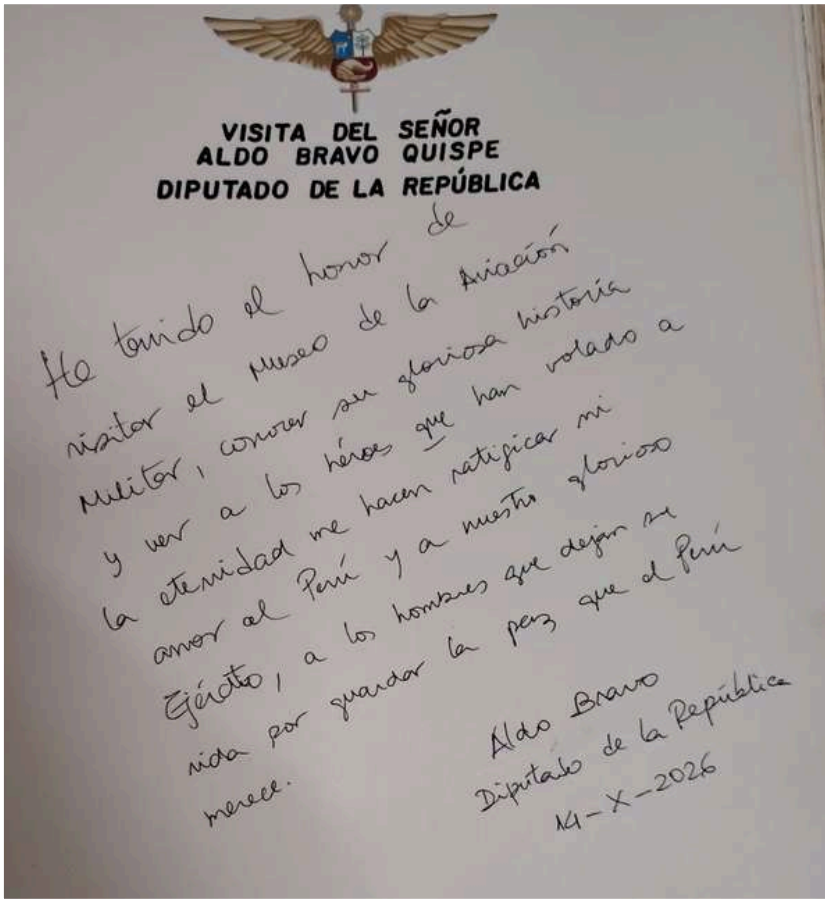
¡Honor y gloria al Ejército del Perú!

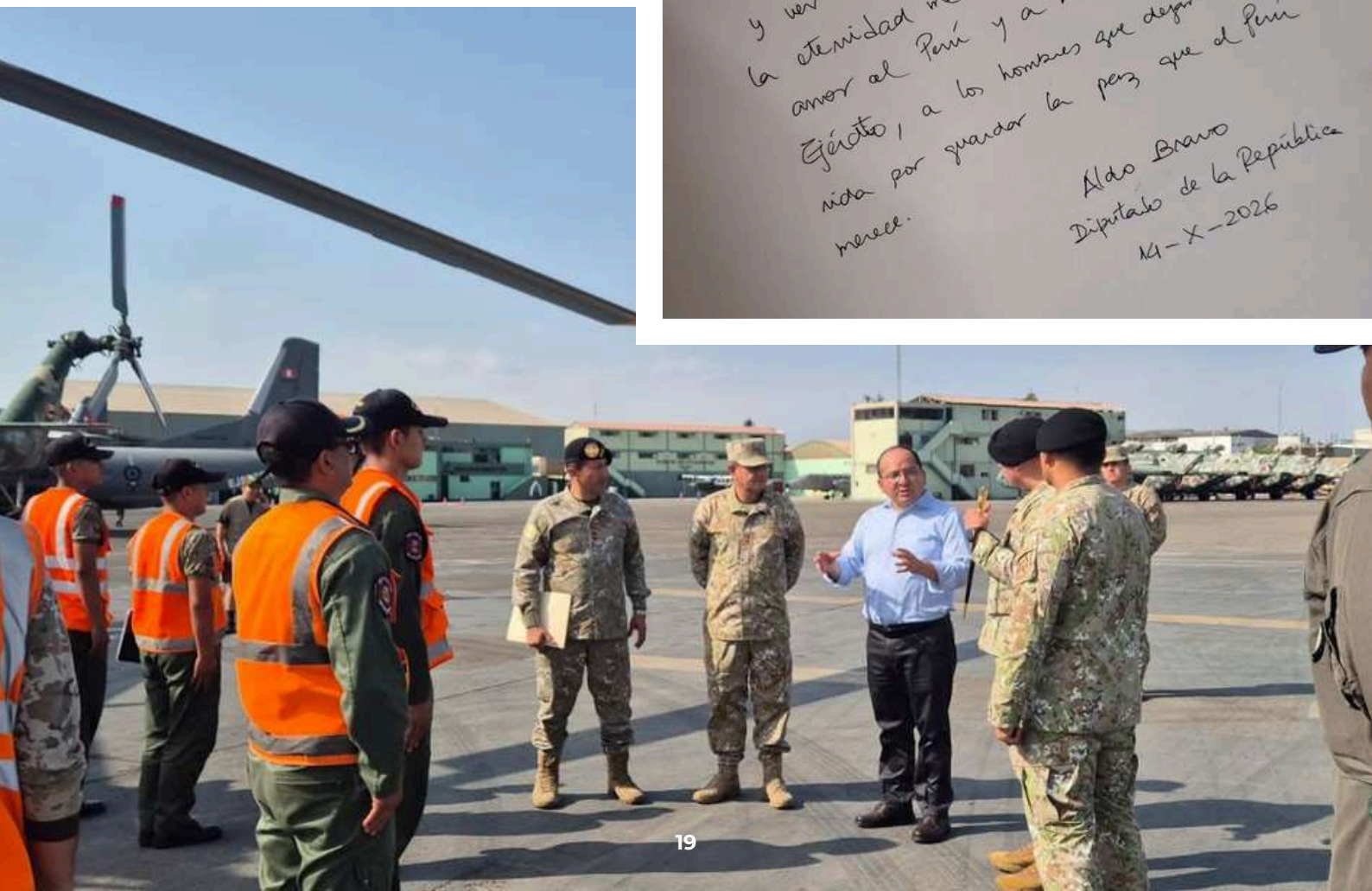




ACCIONES:

Desde las atribuciones de este despacho parlamentario, he asumido el compromiso de impulsar que la titularidad del predio pase a manos del Ejército del Perú.





5. PRIMERA SESIÓN DESCENTRALIZADA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGRARIO – REGIÓN PIURA

Participé en la sesión descentralizada de la Comisión de Desarrollo Agrario en Piura, donde **se alertó sobre la dramática situación que enfrenta la región ante la inminente amenaza del Fenómeno El Niño.**
Miles de familias agricultoras están a un paso de perder la totalidad de sus cultivos y su único sustento económico si las autoridades no actúan con la máxima urgencia. El tiempo se agota y el norte del país no puede quedar desamparado.
Desde nuestro despacho exigimos firmeza en los siguientes puntos:

- Acción conjunta y urgente: El Legislativo y el Ejecutivo deben articular esfuerzos inmediatos para desplegar maquinaria pesada en los puntos más vulnerables de la región.
- Soporte financiero real: Es indispensable que Agrobanco habilite líneas de crédito de emergencia para proteger y reactivar a los pequeños productores agrarios.



ACCIONES:

Se vienen impulsando acciones en favor de los agricultores y la protección de Piura, mediante la solicitud de una reunión con el presidente del directorio de Agrobanco para evaluar alternativas de financiamiento para los agricultores del Bajo Piura, así como el compromiso de la Comisión de Desarrollo Agrario de fiscalizar y realizar un seguimiento permanente al cumplimiento de las obras de protección de la región, frente al Fenómeno del Niño.

¡No permitiremos que la burocracia condene el futuro de Piura!



6. REUNIÓN DE COORDINACIÓN MULTISECTORIAL SOBRE POSIBLES EFECTOS DEL FEN – ESCUELA DE EQUITACIÓN DEL EJÉRCITO, LA MOLINA

Participamos en una crucial reunión de coordinación multisectorial en la Escuela de Equitación del Ejército, impulsados por la convicción de que proteger a nuestra población no es solo un deber institucional, sino un acto de profunda empatía y responsabilidad social.

Durante el encuentro, **unimos esfuerzos para fortalecer las medidas de prevención y respuesta ante emergencias,** con la mirada puesta en las familias de las regiones más vulnerables de nuestra patria. Coincidimos firmemente en que articular las instituciones del Estado y asegurar los recursos necesarios a tiempo es la única vía para garantizar que ningún peruano sea olvidado ante la adversidad.

Prevenir es salvar vidas, y nuestra prioridad absoluta siempre será el bienestar y la seguridad de cada ciudddano.





ACCIONES:

Se establecieron compromisos orientados a fortalecer la capacidad de respuesta del Ejército del Perú ante emergencias climáticas, mediante el despliegue preventivo de unidades de ingeniería y brigadistas en las regiones de mayor riesgo, la articulación directa con los gobiernos locales y organismos de primera respuesta, como el INDECI. Asimismo, el respaldo desde el Legislativo para canalizar las necesidades presupuestarias y operativas de las Fuerzas Armadas, garantizando los recursos y el equipamiento necesarios para atender oportunamente a la población vulnerable.





7. EVENTO “DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS AL SENADO: AGENDA LEGISLATIVA POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS”

En el marco del **Día Nacional de la Persona con Discapacidad,** organicé junto con mi colega, la senadora Milagros Aguayo, un especial evento por las personas con discapacidad y sus familias, quienes enfrentan grandes desafíos y necesitan un Estado que las respalde con acciones concretas. Contamos con la presencia de representantes de los ministerios de Salud, de Transportes y Comunicaciones, de Trabajo y Promoción del Empleo, y de Educación, así como de la Defensoría del Pueblo, y de 48 asociaciones civiles.

Me honra dar este primer paso de trabajo parlamentario conjunto con mi colega y amiga, cuya trayectoria y compromiso con esta noble causa merecen todo mi reconocimiento. Desde nuestro despacho asumimos la responsabilidad de convertir este compromiso en acciones concretas. Por ello, reafirmamos nuestra voluntad de trabajar juntos por una sociedad más justa y con mejores oportunidades para todas las familias.

¡Sellaremos una alianza bicameral por los derechos de las personas con discapacidad y sus familias!







ACCIONES:

Como resultado de la Mesa de Trabajo, se impulsaron dos proyectos de ley orientados a proteger los derechos laborales de quienes cuidan a familiares con discapacidad o en situación de gran dependencia y fortalecer el sistema de alerta AMBER para la búsqueda de personas desaparecidas. Asimismo, se vienen elaborando dos iniciativas legislativas para promover la implementación de un centro especializado para personas con autismo y fortalecer las adopciones especiales, con el propósito de brindar mayor protección y bienestar a las poblaciones más vulnerables.



